

SINDICATO UNICO DE GUARDAVIDAS Y AFINES

Pers. Gremial 1453

Adherido a la C.G.T

Sede: VIRREY CEVALLOS 639

Te.: 011-4381-5355 / 4384-5091

(C.P. 1077) BUENOS AIRES

USHUAIA, 16 de marzo de 2026.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 16 MAR 2026 Hs. 13:39

Numero: 122 Fojas: 3

Expe. N°

Girado:

Recibido: Nancy Patricia PEREZ

Responsable Coordinación

y Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

A la

Señora Presidenta

del Concejo Deliberante de Ushuaia

S / D

Yo, ANDRES ADRIAN RIOS, DNI N° 35.162.391, con domicilio real en Intevu 14 Casa 113 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S., en mi carácter de Delegado Provincial del Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (S.U.G.A.R.A.), entidad sindical con Personería Gremial N° 1453, constituyendo domicilio electrónico en sugaratdf@gmail.com, ante este Honorable Cuerpo deliberativo me presento y respetuosamente digo:

I. OBJETO

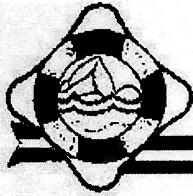
Que vengo por medio del presente a solicitar formalmente el uso de la BANCA DEL VECINO, prevista en la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a fin de exponer ante el pleno del Concejo Deliberante sobre las presentaciones, solicitudes de intervención institucional y denuncias administrativas oportunamente ingresadas ante este Cuerpo, vinculadas a hechos que revisten relevancia institucional y que, hasta la fecha, no han tenido tratamiento legislativo.

II. ANTECEDENTES

En distintas oportunidades he presentado ante este Concejo Deliberante diversos escritos solicitando intervención institucional, entre los cuales se encuentran:

Solicitud de intervención institucional ante el Concejo Deliberante.

Reiteración de dicha solicitud, ante la falta de tratamiento del planteo inicial.



SINDICATO UNICO DE GUARDAVIDAS Y AFINES

Pers. Gremial 1453

Adherido a la C.G.T

Sede: VIRREY CEVALLOS 639

Te.: 011-4381-5355 / 4384-5091

(C.P. 1077) BUENOS AIRES

Intimación formal presentada con fecha 13 de febrero de 2026.

Denuncia y solicitud de investigación institucional vinculada a la participación de organizaciones sindicales sin personería gremial en ámbitos administrativos municipales.

Las referidas presentaciones fueron debidamente ingresadas por Mesa de Entradas de este Cuerpo legislativo, encontrándose registradas en las actuaciones administrativas correspondientes.

III. DOCUMENTACIÓN YA OBRANTE EN EL ORGANISMO

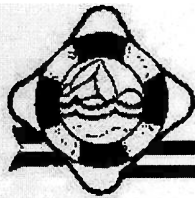
Cabe señalar que toda la documentación respaldatoria vinculada a los hechos denunciados ya fue oportunamente acompañada en las presentaciones mencionadas, encontrándose en consecuencia en poder de este organismo legislativo.

Por tal motivo, y a fin de evitar duplicaciones innecesarias, solicito se tenga por reproducida dicha documentación en la presente solicitud, sin necesidad de volver a acompañarla en soporte papel.

IV. FUNDAMENTO INSTITUCIONAL

La solicitud del uso de la Banca del Vecino se encuentra plenamente fundada en los principios de participación ciudadana, control institucional y transparencia en la gestión pública, reconocidos por la Carta Orgánica Municipal.

En este caso, las presentaciones efectuadas se vinculan con cuestiones que involucran:
el funcionamiento de la administración pública municipal,
la legalidad de actos administrativos dictados por el Departamento Ejecutivo,
y el respeto del marco normativo vigente en materia de representación sindical.



SINDICATO UNICO DE GUARDAVIDAS Y AFINES

Pers. Gremial 1453

Aderido a la C.G.T

Sede: VIRREY CEVALLOS 639

Te.: 011-4381-5355 / 4384-5091

(C.P. 1077) BUENOS AIRES

Por ello, resulta institucionalmente razonable que este Concejo Deliberante tome conocimiento directo de los hechos denunciados mediante la exposición solicitada.

V. PETITORIO

Por todo lo expuesto solicito:

Se me conceda el uso de la BANCA DEL VECINO en una próxima sesión del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Se me informe fecha y horario en que se hará efectivo el uso de dicha banca.

Se tenga por reproducida la documentación previamente presentada ante este Cuerpo, la cual ya obra en poder del organismo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Andres Adrian Rios
Delegado Provincial
SUGARA

ANDRES ADRIAN RIOS

DNI 35.162.391

Delegado Provincial

Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina

S.U.G.A.R.A. – Personería Gremial N° 1453

Domicilio: Intevu 14 Casa 113

Ushuaia – Tierra del Fuego A.e.I.A.S.

Correo electrónico: sugaratdf@gmail.com

Tel.: 2901-471177